

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Resolución de 20 de septiembre de 2017, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, Dirección de Servicios Jurídicos y Contratación, por la que se hace pública la formalización del contrato de obras que se indica.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, la Agencia Pública de Puertos de Andalucía hace pública la formalización del contrato de obras, adjudicado mediante procedimiento Abierto, que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Agencia Pública de Puertos de Andalucía.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente. 2017/000092.
 - d) Dirección de internet Perfil del Contratante: www.juntadeandalucia.es/contratacion y www.puertosdeandalucia.es.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción: Dragado de conservación del Puerto de Conil.
 - c) CVP: 45244009.
 - d) Acuerdo marco: No.
 - e) Sistema dinámico de adquisiciones: No.
 - f) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOJA.
 - g) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 2 mayo 2017 n.º 81.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación: Importe neto 365.808,16 €. Importe total: 442.627,87 €.
5. Formalización del contrato.
 - a) Fecha de adjudicación: 17 de julio de 2017.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 18 de agosto de 2017.
 - c) Contratista: Joca Ingeniería y Construcciones, S.A.
 - d) Importe de adjudicación: Importe neto 280.026,15 €. Importe total: 338.831,64 €.

Sevilla, 20 de septiembre de 2017.- El Director de los Servicios Jurídicos y Contratación, Ignacio Ortiz Poole.